

Francisco López Bárcenas

## **Conflictos agrarios y fracaso de la SRA**

La política de resolución de los conflictos agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) está naufragando y los funcionarios encargados de llevarla a buen puerto son los principales responsables. El caso de San Pedro Yosotatu, en la Mixteca oaxaqueña, uno de los más agudos problemas derivados de la posesión de la tierra, es el mejor ejemplo. Tal como los afectados ha denunciado ininterrumpidamente, en 1998 fueron despojados de parte de su ejido por sus vecinos de San Sebastián Nopalera, y ante la indolencia de las autoridades, que nada hicieron por devolver la tierra a sus dueños, los invasores se envalentonaron y dos años después continuaron invadiendo, hasta que finalmente les quitaron la mayor parte de sus tierras, destruyeron la zona urbana y las huertas de frutales. A partir de esos hechos y hasta ahora tanto los invasores como los invadidos se han dicho agredidos, sin que nadie aclare los hechos que han dejado sangre y muerte de uno y otro lado.

El hecho más lamentable sucedió el 24 de noviembre de 2003 cuando fueron secuestrados tres ejidatarios de San Pedro Yosotatu por gente armada de San Sebastián Nopalera, mismos que aún siguen sin aparecer. Las autoridades comunitarias y familiares de los desaparecidos recorrieron agencias del Ministerio Público estatales y federales, se entrevistaron con los procuradores de Justicia del estado de Oaxaca y de la República, pidieron la intervención del gobernador del estado y del Presidente de la República. En todas ellas invariablemente recibieron promesas de intervención y solución satisfactoria a sus demandas, pero en ningún caso se cumplieron. La falta de aplicación de la ley creó un espacio propicio para la impunidad y la violencia, que siempre operó a favor de los invasores.

Convencidos de que las instituciones no funcionan, los ejidatarios de San Pedro Yosotatu decidieron abrir un diálogo con los ejidatarios de San Sebastián Nopalera. Lo discutieron en sus asambleas, convencieron a los indecisos, tomaron acuerdos sobre las posibilidades de la negociación y así acudieron a la convocatoria de la SRA y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Su propuesta era clara: había que negociar el conflicto agrario, pero también las indemnizaciones por los daños sufridos, el respeto a los derechos humanos y la paz en la región. Se desarrollaron varias reuniones en las cuales las instituciones federales se limitaron a sentar a las partes y a pedir propuestas de solución. No hubo una estrategia clara para conducir las negociaciones por buen camino. En esa situación San Pedro Yosotatu tomó la decisión de hablar con Nopalera fuera de la mesa, lo que dio sus frutos, porque clarificó las pretensiones de los invasores, pero también sembró la desconfianza. Se acordó entonces que funcionarios de la SRA acudieran a las comunidades; sin embargo, sólo acudieron a San Pedro Yosotatu, donde menos se necesitaba, porque ellos sí estaban convencidos de negociar.

El diálogo finalmente fracasó. La SRA cambió de estrategia y, en lugar de empujar una solución integral al problema, maniobró junto con algunas personas de Yosotatu para promover la venta de todas las tierras del ejido a favor de los invasores, propuesta insólita porque incluso al iniciarse el diálogo San Sebastián Nopalera sólo exigía la mitad y después habló de quedarse con 120 de las 499 hectáreas. Además, era una postura que no fue aprobada por ejidatarios de San Pedro Yosotatu porque nunca se les convocó legalmente para ello. Por eso, cuando algunos se enteraron de esas pretensiones se indignaron y protestaron. Acudieron al Tribunal Unitario Agrario a conocer la situación y ahí les informaron que efectivamente, estaba por presentarse un convenio en ese

sentido. Ellos expusieron su desacuerdo, con lo cual la SRA por el momento desistió de seguir adelante con esa pretensión, pero no se sabe si ha renunciado a simular que el conflicto está resuelto.

El asunto es grave. La urgencia del gobierno federal de presentar resultados en la solución de los *focos rojos* lo induce a promover soluciones falsas, que no resuelven los problemas y además inducen a la división de los ejidatarios.

En el fondo se trata del fracaso de una política que debería ser más sensible y reconocer que los problemas son complejos y no pueden estar sujetos a la presentación de números como muestra de buenos resultados, cuando las causas de fondo siguen sin desaparecer. No es correcto que en el afán de presentar resuelto un conflicto por despojo se siga despojando a los despojados. Por eso es urgente una rectificación.

